



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

TARDAJOS DE DUERO

De conformidad con el Acuerdo Plenario de fecha 19 de enero de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la adjudicación del aprovechamiento cinegético del Monte del C.U.P N° 183 denominado “Bardal y Carrascosa” propiedad de este Ayuntamiento, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: E.L.M. de Tardajos de Duero.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Los Rábanos.

2. Domicilio: C/ Real N° 2.

3. Localidad y código postal: Los Rábanos, 42191.

4. Teléfono: 975 22 59 05.

5. Correo electrónico: losrabanos@dipsoria.es.

6. Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo.

d) Número de expediente: 2017.

2. *Objeto del contrato:* Aprovechamiento cinegético.

a) Descripción del objeto: Monte del C.U.P N° 183.

3. *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Subasta.

4. *Importe del contrato:*

a) Precio de tasación: 13.885,30 euros (IVA no incluido).

5. *Requisitos específicos del contratista.*

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

6. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 10 días hábiles desde la publicación del presente anuncio.

b) Modalidad de presentación.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Los Rábanos.

2. Domicilio: C/ Real n° 2.

3. Localidad y código postal: Los Rábanos, 42191.

4. Teléfono: 975 22 59 05.

5. Correo electrónico: losrabanos@dipsoria.es.

BOPSO-16-10022017



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 16

Viernes, 10 de febrero de 2017

7. Apertura de las ofertas.

a) Dirección: E.L.M. de Tardajos de Duero.

b) Localidad y código postal: Tardajos de Duero, 42191.

c) Fecha y hora: A las 19,00 horas del cuarto día hábil siguiente, siempre que sea jueves.

Tardajos de Duero, 19 de enero de 2017.– El Alcalde, Roberto López Redondo.

253

BOPSO-16-10022017